

umbrales



REVISTA DEL POSTGRADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO BOLIVIA - Nos. 2-3

CIDES-UMSA

Juan Perelman:
Proyecciones políticas
de la guerilla de
Nancahuazú en el
cono sur de América

Blithz Lozada:
Feminismo y
feministas en Bolivia

Desafíos al Sindicalismo: Redefinir el campo del combate

James Petras
Edgar Ramírez
Raquel Gutiérrez

2-3

Umbrales es una revista trimestral de análisis teórico, social y político del Postgrado de Ciencias del Desarrollo CIDES-UMSA.

Av. Hernando Siles Nº 4565, Obrajes
Teléfono: 783494

El contenido de los artículos es responsabilidad intelectual de los autores.

Consejo Editorial: Raúl Prada, Blithz Lozada, Roberto Fernández, Juan Perelmán, María Eugenia Pareja, Mirko Orgáz García.

Director General: Raúl Prada Alcoreza

Director y Editor: Mirko Orgáz García

Dibujos: Fernando Rojas

Editorial: Punto Cero

Departamento de Publicaciones: L.I.C.

Raúl Prada A., Director CIDES-UMSA,

Juan Perelman F.

Mirko Orgáz, Dept. Pub., CIDES-

UMSA. © 1996 umbrales

Depósito Legal: 4-1-762-96

Dibujo portada:

Fernando Rojas. Umbrales.

Agosto de 1996

Punto Cero
Editorial
AV. 30 DE OCTUBRE 288
TEL. 783494
P.O. BOX 1000
CHALLA # 400
LA PAZ, BOLIVIA



Presentación	4
Crisis del sindicalismo	14
<i>James Petras</i>	
Sobre los intelectuales	21
Comentario a la exposición de James Petras	23
<i>Edgar Ramírez</i>	
Un comentario a lo expuesto por James Petras acerca de la crisis del sindicalismo	25
<i>Raquel Gutiérrez</i>	
Lo "nacional" desde una perspectiva aymara (1899-1970)	32
<i>Alberto Paucara Cordero</i>	
El Saber Mítico Andino y la Hoja de Coca	39
<i>Renzo Abruzzese A.</i>	
Proyecciones Políticas de la guerrilla de Nancahuazú en el cono sur de América	50
<i>Juan Adolfo Perelman Fajardo</i>	
Feminismo y feministas en Bolivia	60
<i>Blithz Lozada Pereira</i>	
La gobernabilidad en el centro y la periferia y el colonialismo interno boliviano	92
<i>Juan Félix Arias</i>	
El discurso de la cruceñidad y la globalización económica mundial	98
<i>Mirko Orgáz García</i>	
Sobre conceptos, categorías y variables	112
<i>Hugo César Boero</i>	
Foucault. El orden del discurso	121
<i>Galia Domic</i>	
El relato fantástico y la Piedra Imán de Jaime Saenz	129
<i>Roberto Terán</i>	
El individualismo neoliberal	140
<i>Gustavo Benítez Jara</i>	
La enajenación como lucha de clases	146
<i>John Holloway</i>	
Comentario al libro colectivo: Las armas de la utopía	151
<i>Silvia Rivera C.</i>	
Determinismos y alternativas en las ciencias sociales de América Latina	160
<i>Hugo Zemelman</i>	
Tesis presentadas al Postgrado CIDES-UMSA .	164
Libros, libros.....	168

FEMINISMO Y FEMINISTAS EN BOLIVIA¹

Blithz Lozada Pereira

FEMINISMO E IMAGINARIO COLECTIVO

En Bolivia, no existe hoy ni desde el momento que comenzó a escucharse la palabra, una univocidad conceptual, sobre el término *feminismo*. En muchos casos, mujeres de cierta formación académica y universitaria, identifican como *feministas* a un grupo de directoras y personeras de ONG que, carentes de otro discurso más consistente, tratan de teñir de cierto contenido axiológico e ideológico -basado en supuestos de izquierda- a su desempeño institucional el cual, por darse con evidentes signos de carencia de toda profesionalidad y valor técnico, pretende autoafirmarse y justificarse mediante la apelación al carácter solidario y asistencial "desde la perspectiva de género".

Por otra parte, es frecuente contraponer el "feminismo" al "machismo". En cuanto se entiende que éste, al establecer una supremacía de derechos y de naturaleza que siempre ha favorecido a los varones, en cuanto se ha formado este imaginario colectivo; ahora debe, en compensación, constituirse otra visión de la sociedad y las relaciones genéricas, la concepción que ahora beneficie a las mujeres.

Es decir, dado que siempre se pensó que es el hombre más fuerte, más inteligente, más hábil, más osado y en definitiva, más apto que la mujer y mejor que ella; dado además que siempre estuvo presente en la conciencia colectiva de los bolivianos que es el varón quien tiene que cumplir el rol de protección, de dirección y de conquista falocrática sobre el espíritu complaciente e impresionable de la dócil, bella y débil mujer; se piensa que el *feminismo* es la **posición contra-hegemónica** de la ideología *machista*, la **contra-ideología** que postula la inversión de los roles, que avala y justifica la infidelidad de la esposa, que premia el lesbianismo y que impulsa a las mujeres a ser más fuertes, más osadas, y a invertir la ocupación tradicional con su belleza e imagen, por actitudes que potencien su agresividad y carácter dominante.

Inclusive en Bolivia, es posible encontrar algunas personas que piensan que el "feminismo" es un partido político internacional que, estando constituido por mujeres, que habiéndose creado para las mujeres y dirigiendo la conciencia de las mujeres, termina siempre... paradójica y tristemente, apoyando y votando por candidatos varones. En fin, el "feminismo" también es, para otros, la defensa de la femineidad de la mujer, la reivindicación de sus derechos consolidados en la sociedad patriarcal y falo-céntrica, los derechos que la hacen un objeto preciosista, un emblema y un ícono de prestigio y de placer.

Por estas formas de representación colectiva del *feminismo*, es raro en Bolivia, una valoración positiva y la declaración pública: "¡soy feminista!", al menos con valor, orgullo y seguridad.

¹ En *Revista Umbrales* N° 2-3. Postgrado de Ciencias del Desarrollo, UMSA. Editorial Punto Cero. La Paz: pp. 60-86.

Al contrario, inclusive en grupos de mujeres que tienen formación profesional y que en general, se podría asumir que han encarado los problemas y desafíos de la vida, con entereza, libertad e individualidad, todavía subsiste el rechazo a que se las considere "feministas".



Aunque se puede insistir en que es necesario establecer las *definiciones*, aparte de ser inútil, resulta ingenuo y lábil. Sin embargo, es perfectamente plausible preguntarse si en Bolivia, existe un movimiento "feminista", si existen "feministas" que desarrollan y practican una concepción, en definitiva, **filosófico política**, sobre el mundo y su lugar en él; cabe también preguntarse si en Bolivia el "feminismo" es sólo una réplica de nociones y concepciones predominantes y de moda en la región y en el mundo, o si existe la posibilidad, aun remota, de pensar con cierta originalidad teórica "el feminismo boliviano", y en consecuencia, valorar cierta acción políticamente orientada.

Estas preguntas trataré de responder a la luz de la *subjetividad social* que ha quedado manifiesta y cristalizada en dos eventos de carácter nacional; me refiero al *Segundo Encuentro Feminista Boliviano* y al *Tercer Encuentro Feminista Boliviano*.

El cuestionamiento acerca del *Primer Encuentro Feminista Boliviano*, es taxativamente respondida: Si hubo algo que así pueda llamarse, no existe de tal evento, documentación alguna. Sin embargo, caben dos puntualizaciones:

Primero, fue convocado con el propósito de discutir si existía el *feminismo en Bolivia* y, si fuera así, con qué particularidad. **Segundo**, estableció el nombre de lo que posteriormente serían los eventos de consolidación del *feminismo* y de muchas *feministas*, quienes desde entonces tuvieron y un discurso propio e internalizado. Este evento se realizó gracias a una "organización" cochabambina que se atrevió a *cortar* el silencio y a descubrir tras la máscara del trabajo institucional, la latencia de una ideología -el feminismo- también asumida y realizada militantemente, la institución autodenominada **Tijeras femeninas**.

Si yo hubiera tenido el sexo y los recursos (obviamente me refiero a los recursos de alguna ONG que se ocupa con la "problemática de la mujer"), si es que además no hubiera sido "discriminado" por mis colegas; es probable que hubiera asistido al menos, a alguno de los referidos eventos y, por lo tanto, me hubiera sido posible efectuar las apreciaciones ajenas y distantes que realizo, con base en mi experiencia directa. Al no tener la composición genética **xx** y al no disponer de los egresos de financiadores extranjeros, me limitaré al análisis de estos *hitos* del feminismo en Bolivia, a través de las *Memorias* que, de ellos, con mucha inteligencia, a algunas ONG se les ocurrió, grabar, editar y publicar; me refiero singularmente, al **Centro de desarrollo e información de la mujer**, a la **Plataforma de la mujer** y a la **Coordinadora de la mujer**.

Las referidas *Memorias* me parece que son suficiente material para refrendar la tesis que enuncia que con estos eventos se consolida, aunque espasmódicamente, el feminismo en Bolivia; puesto que en sus páginas extensas y a veces muy *femeninas*, aparte de las ponencias presentadas (en varios casos, de "feministas" no bolivianas), existen textos muy valiosos: Testimonios, transcripción de discusiones y debates, resúmenes de talleres y conclusiones, fotografías y otra documentación de primera mano, expresiva de la subjetividad social que se vive todavía hoy, en el feminismo boliviano.

EL SEGUNDO Y EL TERCER ENCUENTRO FEMINISTA BOLIVIANO

Durante los tres primeros días del mes de noviembre de 1991 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra se llevó a cabo, bajo la organización de **Foro de la mujer** (institución que agrupa a varias ONG), el *Segundo Encuentro Feminista Boliviano*. Se denominó "Segundo", porque los últimos días de septiembre en 1990, por iniciativa de la institución **Tijeras femeninas**, se convocó al *Primer Encuentro*.

Según especifica la convocatoria enviada a alrededor de 50 ONG y a otras instituciones dirigidas por mujeres y que se caracterizan por prestar asistencia económico social a *otras* mujeres; el carácter del *Segundo Encuentro*, fue el *diagnóstico del feminismo en Bolivia*. Dicho *carácter* se aclaró aún más con el discurso inaugural a cargo de una representante de **Foro de la mujer**, en el que se destaca el interés de dicho *Encuentro* por la reflexión sobre la problemática de la mujer "desde la perspectiva de género". En el discurso, asimismo, se hace referencia al empeño del evento por buscar una real "integración entre los movimientos de mujeres" y tomar conciencia de la "subordinación de la mujer", incentivando su resistencia a "aceptar roles, situaciones sociales, ideologías y características sociológicas basados en la jerarquía del hombre". Finalmente, se completa el Programa del Encuentro remarcando la

necesidad de un trabajo "de género", en la búsqueda de *autonomía*, *autoafirmación*, *autodeterminación* y *autodirección*.

Exactamente un año después, también los primeros días del mes de noviembre, en La Paz, la cifra aproximada de ciento veinte mujeres del *Segundo Encuentro* se multiplicó a quinientas asistentes al *Tercer Encuentro Feminista Boliviano*. Asimismo, la organización varió por cuanto se nombró como responsables de dicho evento, a ocho instituciones, entre las cuales también se encontraron ONG que incluyen a *otras* ONG (como **Plataforma de la mujer y Coordinadora de la mujer**).

Desde el *Primer* hasta el *Tercer Encuentro* se advierte claramente que la realización de eventos nacionales sobre el feminismo, no sólo representó la oportunidad cada vez más evidente, de incrementar progresivamente la participación de un mayor número de asistentes; sino, de mejorar la organización de cada evento constituyendo momentos privilegiados para consolidar la pertenencia a un movimiento que aunque muy heterogéneo, crea, o al menos pretende crear, la conciencia de identidad y de adscripción.

En la convocatoria del evento paceño se señala que el objetivo del *Encuentro* es "democratizar la reflexión y el debate sobre el avance del movimiento feminista boliviano"; al parecer, se debe entender por "democratizar" precisamente el empeño por difundir más los centros de interés; es decir, el propósito de interesar para que, cada vez, mayor número de mujeres, participen en la discusión de las temáticas del *feminismo boliviano*. Respecto del *carácter* de ambos eventos, se advierte que el propósito de "diagnosticar" en el *Segundo Encuentro*, el feminismo en Bolivia, sigue siendo, en el *Tercero*, el propósito central, bajo la suposición que hubo un avance efectivo del movimiento.

En el discurso inaugural el programa del prefijo *auto*, es reemplazado por el proyecto de creación de "nuestra utopía", la **utopía** sobre una lista al parecer abierta e incompleta de temáticas entre las que destacan la sexualidad, el poder, el desarrollo ("desde la perspectiva de género"), el liderazgo y la violencia; **utopía** que "*recupere*" nuestra historia y nuestra cultura y se dé a partir de la constatación de la situación de pobreza y de discriminación cultural y de género de la cual son víctimas las mujeres.

Al margen de lo que pueda significar "desde la perspectiva de género" (recurso reiterativo de las connotaciones conceptuales que se da en el léxico *feminista nacional*); al parecer, existe una concepción invariable: Es la situación esencialmente de discriminación, situación fáctica e históricamente constatada como dramática, la que valida la construcción de un discurso que explique la movilización, que articule teóricamente la práctica y la espontaneidad y que ofrezca solidez argumentativa al rechazo de roles y situaciones en los cuales la mujer boliviana se siente enajenada socialmente. En este sentido, con la apropiación de la experiencia histórica en el *Tercer Encuentro*, se precisa mejor el conjunto de escenarios sociales y políticos en los cuales es un imperativo buscar nuevos términos de construcción de relaciones; tal, el sentido de elaboración, desde el diagnóstico y la teoría consecuente, de la "utopía feminista" que se presenta como un *desideratum teórico*. Así, en los dos eventos hay continuidad e integración de un programa en construcción.

LAS POSICIONES TEÓRICAS Y POLÍTICAS DEL SEGUNDO Y TERCER ENCUENTRO

Del *Segundo y Tercer Encuentro* es posible colegir como enunciados implícitos y cruzados de los Discursos Inaugurales, entre otras lecturas, es lo siguiente:

La *autonomía de la sexualidad* representa la liberación de los *prejuicios y fantasmas* que se crean en torno al cuerpo y la sexualidad femenina, supone la *autoafirmación de la sexualidad* de la mujer que comienza con la apropiación del tiempo para sí misma y la disposición del propio cuerpo en el tiempo, las circunstancias y según los modos que la *autodeterminación* personal así lo establezca; representa, en definitiva, la *autodirección* libre, consciente, relajada y dispersa de un *erotismo multilateral y vívido*.

El hecho que se pretenda *autonomía de poder*, constituye sin duda, el **contenido utópico** más evidente; llegar a un sistema social y político en el cual, se integre y se equilibre, según la categoría de la **representación**, al mismo tiempo y con fuerza política eficaz y suficiente, *adscripciones múltiples y variadas* que se complejizan por los roles diversos y simultáneos de los sujetos sociales; el sistema en el cual, sin embargo, se resuelven apropiadamente las **mediaciones** regionales, étnicas, sociales, lingüísticas, económicas, religiosas, municipales, culturales, al tiempo que muchas otras, al lado de las genéricas y generacionales; supone, en efecto, solucionar el *problema filosófico y político de la unidimensionalidad de la democracia*.

Sólo en este **sistema utópico** es posible admitir que la *autoafirmación del poder* sea eficaz al tiempo que múltiple, diverso y justo, para mujeres indígenas, mujeres profesionales, para tales mujeres de *estas* comunidades campesinas, para las mujeres menores de 15 años, para las que tienen un ingreso equivalente o inferior al salario mínimo nacional, para las que sólo hablan una lengua nativa y para las bilingües, lo mismo que para las mujeres artistas, para las mujeres residentes en barrios de tales características, para las mujeres ocupadas en concretas actividades de trabajo, para las que estudian, o para las que profesan tal o cual creencia perteneciendo a *esta* secta; en fin, para las empleadas domésticas, las prostitutas, las madres, amantes y esposas. Para cada una de ellas en el nivel político respectivo, existirá, utópicamente por supuesto, una instancia de mediación, equilibrio, representación y de poder, mediante la cual, todas, en los diversos planos de sus múltiples intereses y faces, se *auto-determinen y auto-dirijan*.

En el mismo contexto utópico, corresponde hablar de la *autonomía de liderazgo*. Sin embargo, acá se presenta una disyuntiva: **O** se habla del feminismo como un proyecto político que en cierto momento se cristalizaría como organización de representación y de ejecución de un programa (al menos mientras no se haya realizado la "**utopía política**" del **feminismo omni-lateral, utopía** que por otra parte incluye la multi-dimensionalidad, también del género masculino). **O** se dispersa el "liderazgo" a la buena voluntad, a la consecuencia y a la espontaneidad, posiblemente, en ascenso, de una pléyade de notables mujeres que, en diferentes ámbitos, lideran distintas organizaciones (incluidas obviamente las ONG); y, por tanto, influyen en "lo público" realizando los principios del feminismo.

Respecto de la primera alternativa, la *autoafirmación del liderazgo* se reduce a la habilidad de cada mujer a reafirmar sus prerrogativas de líder público, y por lo tanto, a emplear sus "cualidades" de dirección y consolidación *para* el poder logrado. Con relación a la autodeterminación, sólo es posible admitir su viabilidad en términos del *modelo utópico*; es decir, mientras no se resuelva la **encrucijada de la democracia** y no se resuelva el problema de las múltiples vías de representación, es inviable. Si el feminismo se cristaliza en un partido político, no podrá evitar caer en los errores que él mismo denuncia, es decir, en una organización dirigida de modo patriarcal, autoritario y falo-céntrico. En la segunda posibilidad, la *autoafirmación del liderazgo* se reduce a la habilidad y consecuencia individual de cada mujer como líder público.

"Desde la perspectiva de género", el *desarrollo* posiblemente sea el tema de más clara y posible concreción. *Autonomía de desarrollo* significa la posibilidad de dirigir (a partir del asistencialismo *oenegeísta* privilegiado), los proyectos que, según los inobjetables mapas de pobreza, permiten, aparte de la *autoafirmación* de las "dueñas" de la organización como tales, paliar la situación extrema de algunas decenas o centenas de mujeres campesinas, indígenas o inmigrantes; es decir, permite la *autoafirmación* de la vida a través de ganarle un día más a la muerte por condiciones de miseria. Sin duda, que acá la *autodeterminación del desarrollo*, implica el deseo de liberación de fiscalizaciones, auditorías e impuestos, para que la administración de la ONG, en efecto, se "auto-determine"; en general, siguiendo las pulsiones, muy *femeninas*, de sus directoras y personeras de *staff*; esto es, siguiendo la *autodirección para "su" verdadero desarrollo*.

Finalmente, la *autonomía frente a la violencia*, supone una serie de acciones de posible ejecución, según el carácter de la mujer, pero en especial, de su "auto"-valoración y condición física que anularía el genérico miedo a la violación y a la agresión. *Autoafirmarse frente a la violencia*, en este sentido, no implica solamente el empleo de medios adecuados para enfrentar cualquier eventualidad; sino, superar, ante todo de forma ideológica, la conciencia de llevar siempre, la situación de mayor pérdida, de riesgo inevitable y de daño irreparable físico y espiritual. En este sentido, ser capaz de *auto-dirigirse frente a la violencia* y de *auto-determinarse*, supone la posibilidad de tener libre e igualitario acceso a donde la mujer quiera, donde no encuentre coacción ni peligro y, en caso de requerirlo, pueda responder con fuerza e integridad en defensa de sí misma, su cuerpo y su dignidad.

LAS PONENCIAS EN EL SEGUNDO Y TERCER ENCUENTRO

El desarrollo de ambos eventos fue, en general, muy similar; sin embargo, es necesario remarcar que los testimonios que dieron las diferentes mujeres del **Segundo Encuentro** resultan muy significativos. Al parecer de esto careció el **Tercer Encuentro**, dándose, en cambio, como actividades comunes entre ambos eventos, la presentación de ponencias, el debate sobre las mismas y el trabajo, en Comisiones y en Plenaria, para llegar a establecer directrices generales y conclusiones. Con el propósito de analizar comparativamente el contenido de ambos eventos, me parece apropiado contrastar las ponencias que se presentaron.

En el evento de Santa Cruz de la Sierra hubo cinco ponencias, de las que, en cuatro, se encuentra el término "feminismo" como parte esencial del título de cada una y, por lo tanto,

como objeto de estudio tratado desde diversas aristas. Se comenzó con *El Feminismo en Latinoamérica* y se concluyó con *Feminismo y movimiento de mujeres*, dándose en medio, las relaciones del feminismo con el poder, con la política y el cambio social. La quinta ponencia de este evento trató sobre un tema que es también significativo en el **contexto semántico del feminismo**, me refiero al tema *Violencia sexual*.

En el *Tercer Encuentro*, los temas tratados fueron en general, similares, existiendo; sin embargo, algunos objetos de estudio no abordados previamente. Aparte de la relación del feminismo con el poder, la política y el cambio social, aparte además del tema de la violencia, se trataron en exposiciones especialmente programadas, el tema de la sexualidad, el tema de los 500 años del descubrimiento de América "desde la perspectiva de género" y, ... desde la misma perspectiva, el tema del desarrollo.

Especial atención mereció la temática, sin duda privilegiada en ambos eventos, que trata sobre la relación del feminismo con el poder, la política y el cambio social; temática que fue abordada en el evento de Santa Cruz de la Sierra por Ximena Machicao y por Milita Pulgar de Chile. En este *Encuentro*, si bien no hubo muy largas ponencias, las discusiones y conclusiones posteriores, fueron muy ricas y muestran efectivamente, la consolidación del **feminismo como una concepción filosófico política**.

En el evento de la ciudad de La Paz, fueron Lourdes Zabala y Sonia Montañó quienes trataron temáticas similares, después de lo cual se establecieron las conclusiones, según las dinámicas grupales específicas y el respectivo trabajo de Comisiones realizado a partir de las mencionadas exposiciones.

Asumiendo la posición de Gloria Ardaya en *Mujer y democracia en Bolivia*, Ximena Machicao dice que es necesario destruir el **patriarcado** en la sociedad y en el Estado, con una lucha ideológica y violenta. Por otra parte, a partir de nociones contemporáneas sobre el poder (en especial las de Michel Foucault al que no se lo cita), la expositora señala que hay dos niveles de reproducción del **poder patriarcal**: el *macro-poder* y el *micro-poder*, correspondiéndoles en muchas ocasiones a las mujeres, repetir, con otras mujeres, la lógica patriarcal, en ambos niveles.

De manera más taxativa, Milita Pulgar dice que siendo la sociedad autoritaria y patriarcal, el **feminismo** es un **proyecto político de cambio social y económico**, el proyecto que posibilita el desarrollo integral de hombres y mujeres creando nuevos modelos conductuales y valorativos; un proyecto que se ha construido en lucha por los derechos humanos, la sobrevivencia y el desarrollo personal; el proyecto que ha logrado incorporar las clases, las profesiones y las generaciones de mujeres que buscan un nuevo modelo de sociedad según relaciones de solidaridad y de colaboración recíproca; en definitiva, el feminismo es una **propuesta política**, la alternativa de **opción de vida** por una sociedad que revalorice al individuo y en la que el poder no suponga una relación de dominador a dominado; así, el feminismo se constituye en una **estrategia de cambio**.

Durante el *Tercer Encuentro* se vertieron similares apreciaciones. Lourdes Zabala, por ejemplo, dijo que el feminismo busca **subvertir** la situación de subordinación de la mujer, **desmitifica** la visión andro-céntrica, **denuncia** que las desigualdades biológicas se convierten

en desigualdad social y **desenmascara** el carácter patriarcal de la sociedad y de la cultura urbana según la cual, los hombres controlan los aspectos esenciales de la misma con evidente ventaja en relación a la riqueza, el poder público y los privilegios.

En el mismo sentido, Sonia Montañó opina que el movimiento feminista se da según un **principio de autonomía** para cambiar las relaciones de poder cuestionando las políticas sociales, inquiriendo sobre la forma cómo se decide sobre los recursos y se controla la sexualidad; el feminismo realiza este principio a partir de las consignas de que "lo personal es político" y de que es necesario luchar porque exista "democracia en el país y en la casa".

La situación en Bolivia, sin embargo, es aún, en muchos aspectos, sólo potencial, respecto a realizar este programa. En Bolivia, según Sonia Montañó, las mujeres se conducen según el consenso mínimo; esto es, evidencian recurrentemente un carácter conservador; tienen el síndrome de considerarse minoría y expresan de manera frecuente, una actitud dogmática que se cristaliza en una marginalidad no constructiva. En general, pese a que expresan un prurito anti-estatal, anti-partido y contrario a las organizaciones patriarcales, no confían unas en otras, son intolerantes, especialmente entre ellas; siendo lo más difícil que lleguen a la negociación, la concertación y la concesión; por lo que su práctica política puede caracterizarse eminentemente, como *afectiva* respecto del poder. Concluye Sonia Montañó diciendo que el feminismo ha introducido falsos criterios como la idea de que "todas somos iguales"; además, no ha sido capaz de identificar las causas de los problemas de la mujer en la pérdida de autoestima y en la constante desvalorización que las mujeres efectúan, unas de otras.

LAS ARISTAS DEL PODER

En el evento de Santa Cruz de la Sierra, las conclusiones a las que se llegaron, luego de discutirse las ponencias resumidas; es decir las conclusiones sobre la relación del feminismo con el poder, la política y el cambio social, establecieron lo siguiente: En primer lugar, el **poder patriarcal** es excluyente, opresor y explotador; el **feminismo** es el **proyecto de democratización del poder**, respeto a la diversidad y la diferencia; es, en última instancia, la lucha por el derecho de autodeterminación y el impulso porque se ejerza un poder real de parte de los sectores marginados de la sociedad, entendiendo que el ámbito de poder de la mujer no debe reducirse a lo doméstico, porque en éste sólo se compensa lo que fue tradicionalmente la práctica política respecto a la mujer: exclusión y marginación de lo público.

Antes de llegar a establecerse estas conclusiones, resulta muy significativo considerar, después de la presentación de Ximena Machicao, el rico intercambio de ideas que hubo, bajo la forma de debate y diálogo con la expositora, en relación precisamente, a las temáticas fundamentales: feminismo, poder, política y cambio social:

Respecto al *contrapoder*, si bien se lo reivindicó señalando que las mujeres conocen las reglas de ese ámbito tradicionalmente suyo, y pese a que es el mecanismo indirecto, mediante la *seducción* especialmente, para influir en lo público; también se lo criticó, señalándose que no deja de ser sólo la dominación mediante lo afectivo y lo doméstico, en general, pensado bajo el supuesto del **esencialismo**; es decir, bajo el supuesto que establece que al quedar las mujeres bajo una relación de opresión, tienen algo que decir, algo que aportar, tienen la

potencialidad de llevar el cambio a la sociedad, cambio que consiste en hacer que en lo político prevalezca lo afectivo.

En este sentido, el feminismo debe luchar contra el esencialismo, contra la apología del contrapoder **per se** y contra la reducción del espacio de poder para la mujer a lo doméstico; debe luchar contra las posiciones que reivindican que los medios de poder que la mujer dispone son sólo los del **contrapoder**, los medios indirectos para influir sobre lo público, en especial desde la cama y la cocina; así, al feminismo le corresponde enfrentar también el *victimismo* entendido como otra manifestación del **contrapoder**, el recurso de apelación a la compasión, la tolerancia y el acatamiento, por la vía de la lástima y la sumisión que crea el complejo de culpa y la conciencia del mal... al feminismo le corresponde gritar categóricamente que *el aparato grande, monstruo que domina... ¡es macho!*.

Si bien en el evento, según las exposiciones dadas, se diferenció recurrentemente, el ámbito de **lo público** del que corresponde a **lo privado**; llegando, en algunos casos, a relacionarlo con lo micro y macro-social (reduccionismo inconveniente en términos de análisis ideológico político), hubo asistentes que se negaron a dicha distinción. Es así que se puede resumir la principal argumentación, en lo siguiente:



Se dijo que si bien se puede aceptar que es con la experiencia y el bagaje de lo privado y lo doméstico que la mujer "incursiona" en lo público, y que, en general, la mujer en posición de poder expresa, ante todo, una actitud afectiva y personal, antes que fría y racional; no es conveniente realizar mecánica ni automáticamente esta extrapolación de categorías conductuales femeninas, del mundo privado a la esfera pública. Si se lo hace, se produce una *despolitización*, se motiva a que la mujer conciba que solamente mediante la auto-gratificación

político personal es posible que se realice en términos de figura pública; es decir, al darse la distinción, se pierde de vista la necesidad de crear nuevos instrumentos en el ejercicio del poder y se evita que exista una nueva actitud por la que la mujer se arme para cambiar el poder y su ejercicio.

Consecuentemente, la distinción referida lleva a asumir que, entre dos mundos distintos con categorías diferentes, la mujer sólo puede ser parte de ambos si internaliza sus condiciones y sigue la lógica y los términos de la sociedad patriarcal; aunque viva la tensión, dada por su conducta habitual, de expresar, ante todo, en cualquier dimensión de su vida, afectividad y subjetividad. Hubo, asimismo, algunas sugerencias interesantes: En primer lugar, contra la visión romántica del esencialismo moral, hubo quien reivindicó el **derecho al mal**. Contra los programas políticos que hacen del feminismo una posición con tendencia a cristalizarse en una organización, también hubo quienes (precisamente las personas que asistieron a nombre de **Comunidad creando** -organización que luego se convertiría en **Mujeres creando-**), proclamaron una concepción anarquista, dijeron que el feminismo debe reivindicar una *comunidad de vida sin poder* y que incluso el **contrapoder** es sólo un subterfugio que refuerza la sexuación del poder. Inmediatamente, sin embargo, surgieron voces disidentes: al anarquismo sólo se lo puede aceptar en un plano individual, el feminismo lucha por cuotas de poder, por espacios para influir en la mitad de la población de Bolivia. Finalmente, hubo quienes ratificaron la necesidad de que las mujeres se atrevan a escoger espacios no convencionales para mostrar su presencia y su posición en la vida pública y política, reconociendo que un arma mortífera para ello es la proclamación de la **libertad de opción sexual**, aquello que desestructura el eje del patrón cultural provocando la sensación de miedo y de lo prohibido.

Un año después, a fines de 1992, en el evento de La Paz, varias de las posiciones que se trataron sobre esta temática fundamental en Santa Cruz de la Sierra, se repetirían; esta vez, en el marco del trabajo de los grupos que discutieron las ideas centrales expuestas por Lourdes Zabala y Sonia Montaña. Dicha discusión puede resumirse en lo siguiente:

El feminismo en Bolivia debe enfrentar la diversidad cultural del país, los mitos del patriarcado, la "satanización" que se hace del mismo, la baja autoestima y la rivalidad entre mujeres; además debe oponerse a la prevalencia de estereotipos que encasillan la individualidad, de roles pre-asignados y al cierre a la mujer, de la política. El feminismo debe contribuir a un diálogo creativo, a que las mujeres aprendamos a escucharnos y a hacernos escuchar, cambiando radicalmente la tendencia a ceder posiciones, a relegarse a sí mismas, a auto-encerrarse, a delegar funciones y a negarse a tener información. El feminismo no debe recrear el poder patriarcal, puesto que es frecuente encontrar mujeres que llegan al poder, para oprimir a otras mujeres; así, una tarea importante, en este sentido, es que el feminismo lidere la lucha contra la corrupción.

Además, la participación de la mayor cantidad de asistentes al *Tercer Encuentro* en La Paz, concluyó, a la luz de las ponencias antes resumidas, estableciendo que las mujeres bolivianas no se llevan bien y no constituyen un movimiento sólido, que el poder se da en todos los aspectos de la vida y que es la principal tarea del feminismo en Bolivia, incorporar a su lucha, la **complementariedad andina**, reconociendo la **multiculturalidad** y la **multiétnicidad**.

Estas conclusiones incluso se las ratificó en la Plenaria del evento y se las explicitaron en forma de recomendaciones para la acción futura del feminismo. Entre las recomendaciones más sobresalientes debe remarcarse la necesidad de efectuar una desmitificación del feminismo y la necesidad de fortalecer teóricamente al movimiento.

Sin embargo, en la Plenaria las conclusiones referidas son significativas porque evidencian aspectos antes no manifiestos y que posiblemente por ser parte de los lugares ambiguos y generales de la colectividad asistente, es que fueron tales, *conclusiones del Tercer Encuentro*; las cuales, lamentablemente, niegan la riqueza e incluso la radicalidad del trabajo de los grupos respectivos. Así, se enuncia como una conclusión, por ejemplo, que constituye un obstáculo político para el feminismo, la diversidad y la ausencia de integración cultural.

Al respecto, es posible comprender y asentir que sean los estereotipos feministas y la rivalidad entre mujeres, los evidentes obstáculos contra el potenciamiento del movimiento feminista; pero de esto desear una sociedad sin diversidad, evidencia una pulsión homogeneizante y estereotípica que al menos, no se advirtió entre quienes presentaron las ponencias antes resumidas, ni en el trabajo de los respectivos grupos. Que se señale que falta identidad cultural e integración, al parecer es el señalamiento de un lugar común de la clase media boliviana, acrítica y mecánicamente repetido; el **lugar común** cuya única virtud fue ser aceptado, por ser tal, en medio de ambigüedad y generalidad, por la Plenaria del evento. Además, la actitud mental receptiva y pasiva, la actitud que evidencia sometimiento y carencia de protagonismo político, se puso de nuevo de manifiesto en demandas como la que enunciaba que los partidos políticos, "deben capacitar a las mujeres".

La pulsión homogeneizante también se advirtió en el hecho de señalar que es la *identidad* de la mujer, la que posibilitará un "diálogo unificador". Acá también la recurrencia al lugar común que hipostasia el diálogo, la unidad y la identidad, como posición compacta e inequívoca, evidencia que al aprobarse las conclusiones finales, o se desvirtúa la consistencia radical y enérgica de las exposiciones discursivas de inicio y el trabajo de los grupos, dándose por lo mismo, la aprobación de generalidades expresivas de un imaginario diluido, de una posición tibia y convencional que expresa los más atávicos sentimientos y auto-nociones opresivas y de *minus*-valoración; o, por el contrario, se mantiene la consistencia radical, la posición enérgica y el análisis valiente y lacerante exponiéndose, por tanto, al peligro de que ninguna conclusión se dé como proposición que exprese la diversidad de las ideas dispersas de las asistentes.

Pese a esto, sin embargo, se ratificaron algunas ideas en relación al poder, reiterándose lo que se dijo sobre la lógica del patriarcado, la opresión y la asignación de roles según mitos de acendrada eficacia ideológica. Así, algo que también apareció en el grupo que trató el tema y se ratificó en las conclusiones finales, fue el rechazo a defender una **super-mujer** que supondría el modelo femenino del patriarcado.

Lo analizado hasta acá muestra que, efectivamente, al margen de que no exista un movimiento feminista, articulado de manera consistente y permanentemente activo en Bolivia, al margen también de la multivocidad del término y las prácticas consecuentemente diversas que hoy se pueda advertir; durante los eventos mencionados se ha constatado que gracias a la discusión en profundidad de la temática del feminismo, se ha consolidado una práctica que, aunque aislada y propia de organizaciones, evidencia que existe ya un grupo considerable de mujeres que hoy,

con certeza sobre lo que hacen, realizan efectivamente, en su modo de vida, en su trabajo, institucional e individualmente, privada y públicamente, doméstica y políticamente, una **filosofía** y una **concepción del mundo** "desde la perspectiva de género"; existe ya quienes sostienen, aunque sólo sea de forma muy general e implícita, en su fuero interno, una noción política y un deseo de articulación social y utópica de la cual se puede enunciar con plena certidumbre, que es **feminista**.

SEXUALIDAD Y VIOLENCIA

Un tema que es recurrente en el feminismo es el de la **sexualidad**. En 1991, en Santa Cruz de la Sierra, fue la **Oficina jurídica** -una institución de Cochabamba que trabaja con "la problemática de la mujer", "desde la perspectiva jurídica"- la que presentó una ponencia sobre la *Violencia Sexual*, tocándole a Lynn Johnson dirigir el Taller de Sexualidad. Por otra parte, en 1992, en la ciudad de La Paz, fue Susanna Rance quien presentó una ponencia del tema.

En la exposición de Rance se critica que la educación sexual que reciben las niñas y las adolescentes excluya de forma intencional, el tema del placer; se critica que todavía en Bolivia el coito (referido como "hacer el amor"), constituya para la mayoría de las mujeres una experiencia breve, frustrante y el principio de sentimiento de culpa y amargura.

De manera obviamente despreciada y liberal, Susanna Rance habla del derecho de la mujer, de acariciarse y masturbarse produciéndose sensaciones sexuales placenteras, con o sin pareja; insta a superar la pasividad y el sometimiento que se ha internalizado, afirmando positivamente la propia sexualidad. Posteriormente, en el trabajo de la Comisión respectiva, se remarcó el derecho al placer sexual; se trató de que no constituya más un tabú, las relaciones eróticas en la tercera edad y que se denuncie como lo que es, la educación y la comunicación que lleva al salvajismo sexual. Además, se hicieron reivindicaciones médico legales (especialmente sobre el aborto), unidas a otros derechos: por ejemplo, el uso del baño por 20 minutos, el derecho a tomar un baño por ese tiempo, el derecho a "hacer el amor" cuando la mujer quiera y el derecho de dar, al menos un beso a diario a su pareja.

Un año antes, la temática de la sexualidad se trató abocándola más a las acciones contra la violencia sexual. De acuerdo a la **Oficina jurídica**, se debe tender a tipificar la violación no sólo como el coito, sino como toda introducción anal, vaginal u oral de cualquier objeto, de modo que esto produzca placer en el agresor; en la ponencia se defendió la necesidad de establecer una nueva legislación en la que prevalezca que no es la víctima la que tiene que probar la agresión, sino el denunciado el que tiene que probar su inocencia; precisamente, por la gravedad de la lesión de la integridad física, psicológica y moral que se ocasiona a la mujer con la violación.

En el Taller sobre Sexualidad en el evento de Santa Cruz de la Sierra, el lenguaje y la concepción es mucho más medida y conservadora que en el de La Paz; si bien se trata del interés de dar la propia dirección a la vida, controlándola con autonomía, aun siendo diferente; existen expresiones que relacionan la sexualidad con una "reverencia a lo divino".

Al parecer, el tema de la sexualidad, con la liberalidad y la ausencia de prejuicios que se expuso en La Paz, es un evidente indicador de la forma cómo se ha consolidado el feminismo en Bolivia, incluso respecto de la reunión anterior de Santa Cruz de la Sierra. Resulta muy importante que en la medida que a la luz de reflexiones genéricas, las mujeres comiencen a hablar de sus derechos de placer y de la necesidad de no utilizar el sexo como contrapoder, precisamente, se está fundamentando una posición, en términos de igualdad genérica y de nuevas relaciones libres y autónomas. Por lo demás, resulta significativo que en la ciudad de Bolivia considerada la más liberal y relajada en sus hábitos sexuales, es decir, precisamente en Santa Cruz de la Sierra, donde a las mujeres desde los 12 años hasta los 50 según el caso, se las llama "hembras", inclusive de parte de ellas mismas; en esa ciudad, tan influida por el mundo brasileiro, sólo un año antes del evento de La Paz, al tratar el tema, se haya tenido tan sólo que referir lecciones de educación sexual básica.



El tema de la *Violencia contra la mujer* también se trató en La Paz, a partir de la exposición de Julieta Montaña. Respecto de lo avanzado en Santa Cruz de la Sierra, destaca lo siguiente:

Según la expositora, la violación es la máxima agresión que se puede hacer a una mujer, después del homicidio. El acoso sexual es permanente en la sociedad boliviana y casi nunca se

lo denuncia ni mucho menos, se lo castiga; el asedio lo ejerce el empleador, el jefe, el profesor; negando siempre libertad, espontaneidad y responsabilidad a la mujer en sus relaciones. En tal sentido, una lucha fundamental del feminismo es movilizarse contra el silencio legal, que no penaliza drásticamente el incesto, el asedio sexual ni la violencia doméstica; además de restringir el derecho de la mujer a abortar. En la exposición también se denunció la forma cómo los medios de comunicación brindan una visión seccionada de la mujer valorizándola sólo en relación a la forma y el volumen de sus senos, nalgas y piernas.

LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO DE MUJERES, EL FEMINISMO Y LAS ONG

Durante el evento de Santa Cruz de la Sierra, correspondió a Maritza Jiménez la presentación de la ponencia sobre *Feminismo y movimiento de mujeres*; en tanto que en La Paz, fue Carmen Ruiz quien expuso *Perspectivas de género en proyectos de desarrollo*.

El esfuerzo de sistematización de lo que podría considerarse "el feminismo en Bolivia", por parte de Maritza Jiménez, al margen de las críticas que es posible efectuar, es, sin duda, encomiable. La expositora procede a la sistematización de los movimientos de mujeres en Bolivia, siguiendo dos criterios: En **primer** lugar, la tendencia de las distintas décadas desde los años 50 hasta el inicio de los años 90; en **segundo** lugar, el otro criterio que emplea es la clasificación de los movimientos de mujeres según sus características propias.

Durante la década de los años 50 encontramos en Bolivia, dice Maritza Jiménez, dos modelos de acción del protagonismo de las mujeres: En primer lugar, las acciones de las *barzolas del M.N.R.*, de aquellos grupos populares, combativos e incontenibles que se constituyeron en un frente de choque para defender la política movimientista allí donde su fuerza sea necesaria según la peculiaridad que le era propia; en especial, en la toma de tierras en las ciudades para ejecutar programas de vivienda social.

Por otra parte, es este tiempo en el cual surgen las organizaciones de **Clubs de Madres**, impulsadas y patrocinadas desde el Estado, para llevar adelante acciones en el marco de la **Alianza para el Progreso**. Los años de la década siguiente, se caracterizan por el hecho de que la mujer, especialmente campesina e inmigrante, fue objeto de asistencialismo, de clientelismo y de donación de alimentos; si bien es en los años 60 que se constituyen los primeros **Comités de Amas de Casa Mineras**, las acciones que estas organizaciones protagonizan no son, en general, políticas, sino popular reivindicativas y de búsqueda de medios de apoyo económico y social.

Es a fines de los años 70 que el movimiento de mujeres adquiere un evidente carácter político, resultado entre otras razones, de la conciencia colectiva que surgió a partir de la represión y la ilegalización de la acción política que efectuó, por el gobierno militar, dictatorial y de facto, de Hugo Bánzer. Un hito en la historia del movimiento de mujeres es, en este sentido, la huelga de hambre iniciada por cuatro mujeres mineras que derrotó dicha dictadura.

Sólo a partir de la década de los 80, a partir del trabajo del grupo denominado Bartolina Sisa, se presentan reivindicaciones claramente identificadas como **genéricas**. El florecimiento (o

también se podría decir, la *plaga*), de las ONG comienza en estos años, trabajando "con la problemática de la mujer", especialmente en servicios de salud, educación y proyectos productivos. Asimismo, el carácter político del movimiento se expresa en la búsqueda de reformas constitucionales, en modificaciones al Código Penal y al Código de Familia, resultando cada vez menos extraña la participación de mujeres en gestiones estatales.

A partir de esta periodización, Maritza Jiménez establece una tipología de los movimientos de mujeres en Bolivia que permiten ubicar con precisión, al feminismo:

Existe un movimiento de mujeres articulado al movimiento popular, un movimiento que tuvo que relegar la lucha genérica a la lucha clasista y al que durante varios años, se le negó una organización sindical propia en el seno de la institución matriz de los trabajadores bolivianos, la Central Obrera Boliviana. Por otra parte, existe un **movimiento de mujeres** que trabajan **por reivindicaciones de la vida** cotidiana, por la luz, el agua, los precios del mercado, la escuela e incluso por contribuir eficazmente al ingreso familiar, a éstos los denomina *movimiento autónomo de mujeres*.

Sólo en tercer lugar se encuentra el *movimiento feminista*, constituido en Bolivia, según Maritza Jiménez, por sectores medios, profesionales e intelectuales de izquierda que, al disentir de las estructuras de opresión, luchan por los derechos de la mujer. Como tal, este movimiento no es incompatible al anterior, siendo necesario incluso que fundamente teóricamente la experiencia práctica de las demás mujeres. Así, Maritza Jiménez concluye afirmando que "el movimiento feminista es parte de los movimientos de mujeres" y que "debe luchar por la reivindicación de los derechos de la mujer y proveer la crítica a las organizaciones populares de mujeres".

Es muy interesante el debate que se formó en Santa Cruz de la Sierra a partir de la ponencia resumida. La crítica más relevante fue la que se hizo en relación a la ideología subyacente de división de trabajo que opera en el argumento de Maritza Jiménez; una asistente al *Segundo Encuentro* dijo: "a mí no me parece nada correcto que las profesionales nos abran el camino que nosotras tengamos que andar, ¡no!... ellas tienen que andar con nosotras"; asimismo, luego de expresar otras ideas, ella señaló casi inmediatamente: "mi organización no ha nacido al calor de financiamientos y realmente los financiamientos nos *fregan (!)*".

Es decir, si bien se reconoce que el impulso del *feminismo* en Bolivia, como también el financiamiento, no sólo del *Segundo Encuentro*, sino del *Tercero* y probablemente de los restantes "encuentros", se dé a partir de lo que organizaciones internacionales faciliten a las ONG nativas, no se puede reducir el movimiento de mujeres en la historia de Bolivia, a dicho patrocinio financiero, ni al trabajo de tales organizaciones. Es más, hay mujeres que distinguen dicho apoyo como nocivo para encarar la lucha genérica, puesto que, entre otras diferencias, por ejemplo las que se pueden advertir respecto del ingreso de las personeras de staff de las ONG y el "resto" de las funcionarias, es ésta la justificación que se hace respecto a la labor de la "intelectual feminista": ella tiene casi como *misión*, explicar, articular y dar solidez argumentativa a una práctica que no es la suya directamente, a la práctica política de sectores populares, empobrecidos y miserables a los que asiste y salva, dotándoles, aparte de "teoría", de pan y de circo.

Me parece que la respuesta de Maritza Jiménez no satisfizo a sus interpeladoras: Que haya habido siempre una tradicional división entre la teoría y la práctica, que haya que "recuperar" (**¡recuperar!**... posiblemente sea el lugar común más vacuo y eficaz entre la clase media remanente de la izquierda hoy día consolidada en sus propias trincheras de lucha: el financiamiento internacional de las ONG), *recuperar* decía, lo múltiple, a las mujeres, a los jóvenes, a las etnias, a los viejos y a los nuevos sujetos; en fin, que las mujeres supuestamente deban seguir intransitadas vías y encubiertos caminos para conseguir sus objetivos, aparte de otras respuestas que dio Maritza Jiménez a las objeciones presentadas por sus interlocutoras; no resolvió la tensión presentada, no allanó el evidente cuestionamiento que se formuló desde abajo, desde la práctica y la acción combativa como fue la característica de muchas mujeres de algunos pocos sectores sociales, a lo largo de la historia de Bolivia y que en el evento hicieron escuchar su voz de crítica y protesta al "feminismo institucionalizado" y de "cuello blanco".

A fines de 1992, en el evento de La Paz, Carmen Ruiz expuso la relación entre género y proyectos de desarrollo que, en definitiva, es el tratamiento de la misma cuestión: El feminismo en relación a las ONG.

El lugar común de "la perspectiva de género" se evidencia desde el título de la ponencia (*Perspectiva de género en proyectos de desarrollo*) y, aparte de señalarse que se trata de la promoción y el "desarrollo" *de la mujer*, no es posible dejar de pensar que de lo que se trata es sólo de la asistencia básica y mínima que ofrece la mayoría de las ONG que trabaja con "el problema de la mujer", optando en el último tiempo por la auto-denominación menos comprometedora de IPDS (Instituciones Privadas de Desarrollo Social).

Sobre lo que es necesario mentar respecto de la "*perspectiva* de género", Carmen Ruiz, en base a referencias de ciertos textos de Caroline Moser, señala que la categoría de género es una construcción social que se elaboró con el propósito de democratizar la sociedad entendiendo que hombres y mujeres tienen distintos roles y necesidades diversas.

Si se asume, siguiendo a Moser, que los roles se refieren a la **producción**, la **reproducción** y la **gestión comunal**, es necesario reconocer que en estos tres ámbitos, la construcción social que se dé, será temporal y específica, y que en general, a lo largo de la historia, esta construcción se ha caracterizada en los distintos niveles, escenarios culturales y regionales en Bolivia, como *antidemocrática*; será necesario reconocer que hoy, asimismo, la división genérica no es una lista de verificación de tareas; sino la convocatoria a una alianza con "el sector masculino", en la especificidad boliviana, la cual está cruzada por una abrumadora diversidad cultural y por una pluriculturalidad ínsita de colonialismo; convocatoria en un contexto ahora democrático, y por tanto, según la expositora, en un contexto que fomenta la pluralidad y la defensa de las libertades procurando una mejora material colectiva.

Las conclusiones que se tejieron a partir de la discusión sobre la ponencia, establecieron que es objetivo de las ONG construir criterios para llevar a cabo acciones de desarrollo "con perspectiva de género".

En esto es evidente la presencia de una ideología de justificación de funciones a partir de una labor asistencialista que, lamentablemente cruza el hito de consolidación del feminismo. Así, ante la crisis del mesianismo estructural de otrora, se pretende hoy día satisfacer las

necesidades prácticas y los requerimientos vitales de algunos sujetos "desde la perspectiva de género"; es decir, contando con individuos que son mujeres, se obtiene la mejor justificación para que **otras** mujeres, las asistan, administrando las donaciones y financiamiento (por no decir las *limosnas*) de lo cual, algo les llega, aunque sólo sea a guisa de símbolo.

EL CONTEXTO LATINOAMERICANO Y LOS 500 AÑOS

Durante el *Segundo Encuentro* hubo una exposición sobre un tema no tratado en el *Tercer Encuentro*, me refiero a la ponencia sobre historia del feminismo en América Latina a cargo de Lilian Caliberti del Uruguay. Tal exposición, me parece que es oportuno resumirla en esta parte por considerarla relacionada con la presentación histórica y tipológica del movimiento de mujeres en Bolivia.

Según la expositora, quien se declaró "marxista feminista", el feminismo en Bolivia es una realidad, particularmente por la presencia de mujeres en la esfera pública. Luego de referirse a los antecedentes del feminismo internacional, en particular, a la acción de mujeres estadounidenses de principios de siglo; esto es, al movimiento que consiguió que la mujer se incorporara al trabajo fabril, se dispusiera también para ella la jornada de ocho horas y el reconocimiento de sus derechos civiles y políticos; Lilian Caliberti se refirió a la manera cómo el feminismo en Latinoamérica ha desarrollado particularmente dos ámbitos de conquista: En primer lugar, ha revalorizado éticamente la diferencia genérica y, en segundo término, ha definido la sexualidad como un derecho. La expositora, a renglón seguido señaló que pese a que de Bolivia se puede tener la imagen de que el feminismo sólo existe y se potencia en ciertos encuentros como en el que participaba, las mujeres asistentes deben saber que la peculiaridad del movimiento a nivel internacional, es similar, en todas partes del continente...

En el debate posterior, se destacó que en gran medida, el feminismo latinoamericano no puede reducirse, aunque al principio haya tenido muy estrecha relación con el asistencialismo, al trabajo de ciertas organizaciones no gubernamentales (o como se dice actualmente en Bolivia, a "la iniciativa de Instituciones Privadas para el Desarrollo Social); puesto que ha quedado absolutamente claro para todas las asistentes al evento que constituye una necesidad sistematizar y socializar al feminismo, con consistencia teórica.

Si del *Segundo Encuentro* destaca un tema no repetido en el *Tercero*, precisamente el referido a la historia del feminismo en América Latina. Recíprocamente, hubo un tema que se trató a partir de la exposición que realizó Virginia Piérola en el *Tercer Encuentro* y que se constituye en una peculiaridad del referido evento; precisamente porque no fue tratado en el *Encuentro* anterior; me refiero a la ponencia sobre *La mujer y los 500 años, "desde una perspectiva de género"*. Tema que, por otra parte, está, relacionado también con la historia nacional y continental del feminismo.

Según Virginia Piérola es la historia colonial del continente la que establece, contrariamente a lo que existió antes de la llegada de los conquistadores, un **rol doméstico a la mujer**. A partir de esta implantación cultural, corresponde a la elaboración teórica que emplee como supuesto fundamental el concepto teórico de **género**, identificar las formas de discriminación cultural de la mujer, vinculándolas con las situaciones raciales y étnicas específicas de nuestro

continente; es decir, corresponde en definitiva al **feminismo**, comprender las pautas de desarrollo económico y social de la mujer, buscar nuevas formas de democracia basadas en la reciprocidad y la solidaridad, de modo que se integren las particularidades culturales de cada país, en una sociedad democrática e igualitaria. En tal sentido, es la labor teórica fundamental que reflexiona sobre el **género**, encontrar las formas de consolidación de la participación política de la mujer en la sociedad, como base y sostén de una nueva cultura.

En el debate de quienes participaron en la Comisión respectiva, se reiteraron las principales tesis enunciadas por Virginia Piérola. Se dijo, en una clara concepción maniqueísta que asigna valoraciones tónicas de signo contrario y de significación antagónica según una concepción de términos diádicos, que fue particularmente la cultura política española la que impuso nociones y prácticas machistas, discriminatorias y marginadoras de la mujer en América, contrariamente a las relaciones genéricas prevalecientes antes de la conquista; así los términos de la oposición diádica son el la cultura del colonialismo europeo *versus* las particularidades culturales de los pueblos americanos originarios.

En el referido debate, que más tuvo un carácter de ratificación de proposiciones de principio en torno a los 500 años, también se hizo referencia a que, aparte de las imposiciones de vestimenta, idioma y el conjunto de aspectos culturales, políticos, sociales y religiosos; el colonialismo español no nos dio "nada bueno"; inclusive se dijo que fue por la lengua castellana que se fomentó el empleo de ciertas formas lingüísticas y ciertas modalidades idiomáticas que expresan, en su estructura, en sus adjetivos y en sus reglas, la disminución, la discriminación y la subvaloración de la mujer. En este sentido, resultan altamente significativos los avances dados hasta la fecha del evento, en torno a la política de educación intercultural bilingüe y el empeño que debería tener el feminismo de asumir la historia de manera original, revalorizando nuestros propios héroes y heroínas.

TESTIMONIOS FEMINISTAS

La organización de los dos eventos, como se dijo anteriormente, no fue exactamente la misma. Del *Segundo Encuentro*, probablemente la peculiaridad más significativa respecto del *Tercero*, haya sido la exposición de testimonios que constituyó la actividad de apertura del evento. Tanto es así que no se puede desconocer la importancia de varios testimonios de mujeres representantes de distintas instituciones y si bien asistieron participantes de alrededor de 50 organizaciones, los testimonios publicados en las respectivas *Memorias* -correspondientes solamente a 13 instituciones- expresan cualitativamente, las opiniones generalizadas de la mayoría de las asistentes.

Los aspectos más sobresalientes que muestran la subjetividad social manifiesta en los testimonios del evento, son los siguientes: Probablemente el tema de preferencia haya sido tratar de dilucidar, a partir de las propias experiencias, el carácter del **feminismo en Bolivia**. Si bien se dijo que no existe un feminismo desarrollado en el país y que en general se ha reducido a lo que han expresado las ONG que "trabajan" con "la problemática de género", algo que le es propio, es su lucha por un "espacio" en el cual la mujer sea oída, en el que exprese sus problemas y trate de realizar sus ideales. Así, el feminismo en Bolivia buscaría una sociedad con derechos y obligaciones iguales y, según la representante del gobierno (la

representante de la **Junta nacional de solidaridad y desarrollo social**), sin pelear, trabajando en una misma línea, juntos -y le faltó decir, "felices"-, hombres y mujeres. Similares opiniones se escucharon de una mujer de Sucre, la representante del **Centro Juana Azurduy de Padilla** quien dijo que la mujer no debe buscar los mismos derechos que el hombre y que debe solamente buscar el poder, tratando de ser grande, "a lado de un gran hombre", debe luchar..."con su compañero". En esta línea fue lo que **Plataforma de la mujer** de La Paz, hizo con la campaña *Viva la diferencia, con derechos iguales*.

Por otra parte, destacaron en el *Encuentro*, el testimonio de la representante de **Comunidad creando** de La Paz, quien dijo que en esa ciudad, la "comunidad" a la que pertenece, habría realizado la **utopía feminista**: una comunidad multicultural sin principio de autoridad ni hegemonía, una familia horizontal y extendida sin padre ni poder falo-crático, un grupo reducido de seis mujeres que vive plenamente su libertad, con responsabilidades compartidas y con la plena asunción de su individualidad y su opción de vida. Similar fue el testimonio de la representante de **Tijeras femeninas** de Cochabamba, quien dijo que en dicho grupo de inspiración anarquista, se trata de realizar una filosofía sana y equilibrada, una forma de vida "naturista", con un régimen saludable de relajación y de respiración especial.

Inclusive se expuso lo que, en general, debían ser las tareas que el feminismo boliviano encare. Este debería impulsar a la mujer a analizar su situación, a buscar medios de comunicación alternativa y a capacitarla, tal como lo efectúa en Cochabamba, según exposición de su representante, el **Centro de estudios y trabajos de la mujer**.

También respecto a la exposición de apreciaciones sobre el feminismo, destacó lo que una mujer de extracción popular dijo: "prefiero que me digan feminista y no masoquista". En el mismo sentido una indígena amazónica señaló: "los hombres tienen miedo de que las mujeres abran los ojos y digan: *Bueno, hasta aquí nomás el maltrato*". La representante de **La casa de la mujer** de Santa Cruz de la Sierra, al respecto acotó que "somos feministas desde el momento en que estamos luchando por nuestros derechos", "desde que llevamos el pan a nuestras casas".

Evidenciándose la recurrente asociación que se da en la opinión generalizada de muchos sectores sociales, se pudo constatar que hablar sobre el feminismo, en general es hablar contra el *machismo*. Al respecto, la mayoría de las asistentes que trataron el tema, dijo que éste prevalece en la sociedad, que por esta visión del mundo se explota a la mujer haciendo que el hombre crea que él solo decide todo y provocando en la mujer la única reacción posible, la resignación ante su situación genérica que se manifiesta en la exclamación "soy mujer... ¡qué voy a hacer! ...".

CONCLUSIONES, APRECIACIONES Y MANIFIESTOS DEL SEGUNDO Y TERCER ENCUENTRO FEMINISTA BOLIVIANO

Cabe destacar que las conclusiones a las que se llegaron en plenaria del *Segundo Encuentro* sobre el feminismo, relevan lo siguiente: El *feminismo* es una propuesta ética y política opuesta por definición al machismo; es la búsqueda de justicia, conciencia, reivindicación y crecimiento de la mujer según una actitud crítica ante la vida. En Bolivia, todavía debemos

sistematizarlo y organizarlo, debemos desarrollarlo teóricamente según nuestras identidades culturales, sociales y económicas, ya que es sólo un movimiento embrionario e incipiente; debemos dejar de tener miedo de ser feministas y llevar a cabo nuestra práctica feminista evitando caer, sin embargo, en voluntarismos y en el evidente peligro de o nos institucionalizamos (que es lo que ha sucedido a los escasos 6 grupos que se proclaman feministas en Bolivia) o nos confundimos y mimetizamos en el movimiento de mujeres que no es, estrictamente, "feminista".

En las dos publicaciones sobre el *Segundo y Tercer Encuentro*, es decir en las *Memorias* de ambos eventos, se incluyen **Anexos** que tienen relevancia respecto de la mejor comprensión del momento de consolidación que dichos encuentros representaron, respecto de la historia del feminismo en Bolivia. Por esta razón, para concluir este ensayo sobre la subjetividad social de quienes protagonizan el movimiento todavía hoy, efectuaré un breve resumen del contenido de dichos anexos.

En las *Memorias* del evento cruceño de 1991, es decir del *Segundo Encuentro*, se incluyen dos ANEXOS, uno se refiere a las impresiones que Nilce Oliveira, feminista brasilera, tuvo al participar en dicho evento; el otro, es un artículo que, por razones de organización, sólo se pudo conocer, precisamente en las publicaciones del Encuentro; me refiero al artículo de Clara Coria, titulado *Mujer y participación política: Obstáculos internos y trampas encubiertas*.

Dado que dicho artículo completa la discusión política, me parece aconsejable resumir sus principales tesis en los siguientes aspectos:

Probablemente lo más destacable de dicho artículo sea la caracterización del *patriarcado* como un sistema, para la autora es un orden social que establece diferencias jerárquicas entre el hombre y la mujer. Según Clara Coria, el **patriarcado** estimula ciertos valores sólo para los varones, como la ambición y la infidelidad, por ejemplo; siendo precisamente la sociedad patriarcal aquélla que, entre otras prohibiciones, sanciona el desempeño público de mujeres; es esta sociedad la que cuando no estigmatiza a las mujeres en función de desempeño público, por lo menos sospecha de ellas. Ante este orden social, Clara Coria señala en su artículo, que "es imprescindible desarrollar en nosotras mismas todo lo que del patriarcado hemos mamado, que llega a convertirse en anticuerpo eficaz para el cambio"; es decir, es necesario superar en la conciencia colectiva de las mujeres, la **concepción patriarcal**, es necesario entender que sólo así se promoverá el cambio: extirpando los fantasmas de la mujer, en primer lugar, el fantasma de la prostitución, el fantasma del estigma de que "si llegó tan lejos, por algo ha de ser"; es tiempo ya de adquirir valor para que las mujeres sean protagonistas y públicas aunque yerren en intento, es el tiempo de apoyarnos entre nosotras, dice la autora, no de discriminarnos ni de representar el romántico rol sólo de los seres afectivos, maternos y domésticos, ... ¡es el tiempo de romper la sociedad patriarcal en la que vivimos!.

En el evento llevado a cabo en la ciudad de La Paz, hubo un testimonio (adjuntado como anexo en las respectivas *Memorias*) sobre *La mujer en el pueblo guaraní*. El testimonio de Constanza Moreno, mujer indígena; denuncia la situación de semi-esclavismo en la que se encuentran particularmente en las provincias de Luis Calvo y Hernando Siles de Chuquisaca y en las de O'Connor y Gran Chaco del Departamento de Tarija, las mujeres y niños guaraníes.

En el testimonio destaca que los niños guaraníes, por la estructura de la sociedad en las regiones referidas, nacen con deudas que deben pagar, como siervos del patrón. Después, de manera extremadamente lúcida y crítica devela el trabajo de las ONGs señalando que "no estamos de acuerdo con proyectos que trabajan con mujeres como un medio para mejorar la salud o nutrición de los niños", en cambio demanda el potenciamiento de las propias capacidades para enfrentar las necesidades.

El segundo *Anexo* de las **Memorias** del *Tercer Encuentro Feminista Boliviano*, trata sobre la *Discusión en base al Documento del V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe*. En base a este documento, varias mujeres que asistieron al evento de La Paz, desarrollaron un punteo de temáticas sobre *El feminismo de los 90: Desafíos y propuestas*. El contenido resumido de dicho documento que, por lo explicado, resulta ser un Manifiesto del feminismo boliviano a fines del año 1992, es el siguiente:

El *feminismo* hay que reconocerlo como un **movimiento político** cuya labor estratégica se va a enriquecer a partir de la interrelación con otras lógicas, en especial la ecologista, la pacifista, la étnica y la homosexual. Autocríticamente se debe reconocer que se diluyó lo subversivo del feminismo en Bolivia, que debe tender a ser democrático, efectivo, eficaz, acogedor, audaz y expresivo, para transformar la riqueza cuantitativa en calidad política y vital.

El movimiento se fortalecerá si se desarrolla una práctica pluralista, imaginativa y audaz, una práctica que rasgue las **estructuras simbólicas del patriarcado** y proclame un nuevo orden y una nueva interpretación del mundo. En Bolivia, es radicalmente importante destruir los espectros referidos a que las mujeres no nos sentimos expresadas, no nos comunicamos y no reconocemos a nuestras líderes; es el tiempo de proponer nuevas políticas esencialmente *feministas*, sobre la reestructuración del Estado, acerca de la profundización de la democracia y la manera cómo se agudiza la crisis, es decir es tiempo de rebosar el movimiento de mujeres y dibujar mejor los rasgos del *feminismo boliviano*

ALGUNOS GRAFITIS DE GRUPOS FEMINISTAS RADICALES

El grupo que participó en el *Segundo Encuentro Feminista Boliviano*, a fines de 1991 con el nombre de Comunidad creando, ha profundizado su tendencia de feminismo radical, llegando a conformar a la fecha, el movimiento denominado **Mujeres creando**. Un medio por el cual este grupo y otro similar denominado **Concilio Aquelarre** muestran a la sociedad pacheña su peculiar forma de pensar y realizar el feminismo, es el grafiti.

La elección del *graffiti*, como medio de expresión, significa ya mucho: Es una forma de protesta ante la manipulación, orientaciones preestablecidas y prejuicios prevalecientes de los periodistas y empresarios de los medios de comunicación social; es la síntesis de un movimiento cultural que se presenta con legitimidad, fuerza e ingenio, dirigiéndose en especial a las personas que lean el texto, particularmente a la clase media que transita por los barrios en los cuales fueron escritos. Asimismo, la desaprensión formal, la ligereza de la escritura y el desorden que los caracteriza, es la manera de remarcar la importancia del contenido y el rechazo al formalismo vacío y dominante, de la cultura oficial mediante la cual

sólo se valida lo que ciertos escritos publican en periódicos y revistas "bien", sólo para "gente decente y culta" que los compra y los lee.

En calles de barrios de clase media, con un estilo que muestra desaprensión por la forma del mensaje, han aparecido los últimos meses, con la firma **Mujeres creando** o **Concilio Aquelarre**, varios *grafitis*. Entre los primeros que aparecieron están los siguientes:

1. *Arroz con leche, me quiero casar, y si me equivoco, me puedo divorciar.*
MUJERES CREANDO
2. *Las niñas buenas se van al cielo: las malas vamos a todas partes.*
CONCILIO AQUELARRE
Las niñas buenas se van al cielo, las malas a Carcajada
MUJERES CREANDO
3. *Tú me quieres joven, tú me quieres virgen, tú me tienes harta*
CONCILIO AQUELARRE
4. *Sé tú misma. Deshazte de tu reputación.*
CONCILIO AQUELARRE
¡Qué lindo! Yo soy la peor de todas
MUJERES CREANDO



En el *grafiti* N° 1, se advierte los siguientes elementos de la subjetividad social de las "mujeres que crean" -es muy posible, que dichos elementos, sean de manera predominante, más inconscientes que explícitamente ideológicos-: Se pretende, la inversión del mensaje y contenido profundo de una ronda infantil, particularmente constituida según el propósito de implantar en las niñas y niños, un rol específico para que aquéllas sean esposas y madres, en

una sociedad que es manifiestamente machista; el rol de trabajo doméstico, de dar albricias al esposo y a los hijos -permitiendo que cada uno de ellos "juegue", su propio juego, a su modo: el marido siendo infiel; el niño, según los valores de la generación del video y el adolescente, en el abanico de opciones "posmodernas"-, según la única opción posible: querer casarse. (*Arroz con leche, me quiero casar, con una señorita de San Nicolás, que sepa coser, que sepa bordar, que sepa abrir las puertas para ir a jugar*).

En el mensaje del *grafiti* de Mujeres creando se advierte, asimismo, la contingencia del matrimonio, en contra precisamente a la visión unidimensional de las madres bolivianas de varias clases, que "enseñan" a sus hijas a mostrarse hacendosas y cariñosas en el noviazgo para no perder "la opción" del matrimonio, puesto que éste es "la única" posibilidad de realización personal normal y valiosa, pase lo que pase después. Finalmente, se remarca el logro jurídico del divorcio absoluto, presentándolo como un recurso de rectificación de error, frente precisamente a la mentalidad de sustantivación del mismo y lo que a ella se correlaciona: la vida de la esposa como el destino de tener que soportar los vejámenes del matrimonio para evitar ser estigmatizada como una mujer divorciada y para evitar que sus hijos desconozcan al padre y la idea que es su deber consagrar su vida a las labores domésticas y de servicio corporal y espiritual, suponiendo que su realización personal se da exclusivamente en esa consagración.

En los *grafitis* marcados con el número dos, hay la recurrencia infantil, en este caso en relación a un mensaje catequético: Referir las "niñas buenas" que se van al cielo, permite advertir, en primer lugar, el sentido moral de las enseñanzas catequéticas a los niños, frecuentes en nuestro medio. Sin embargo, también el mensaje es ambiguo, en tanto que, al referirse las "niñas malas", puede que se hable, de las mujeres liberadas, de las mujeres que rechazan y atacan la ideología machista; inclusive, puede ser que se refiera a las prostitutas y a toda mujer fuera de los parámetros de la moral social aceptada y de la ley incluso.

Al parecer, **Mujeres creando** y **Concilio Aquelarre**, al hablar de las "niñas malas", mostrándolas como las personas que tienen mayores opciones de vida, que pueden elegir cualquier camino, que no se reducen a una mentalidad mojigata y obnubilada por las anteojeras de la religión y la moral social, sin duda que refiere el rechazo del movimiento a las normas establecidas, a los roles consagrados y a la moral e ideología que insta categóricamente a sufrir "en este valle de lágrimas" -el del matrimonio y la familia para la mujer boliviana de hoy-, lo que sólo adquiere sentido mediante su negación, lo que luego se convierte en felicidad y salvación... en el cielo... -el cual es, precisamente la negación de toda "otra parte" posible, incluido el infierno-. Al parecer la recurrencia infantil muestra el rechazo a la manera cómo, para los propios sujetos del movimiento, se forma todavía hoy, en los niños y en especial, en las niñas, las bases de sustentación de su acción social posterior, conservadora y tradicional, haciendo que tales principios se hagan propios. Así, una educación diferente, crítica de dichas bases, la educación de los propios hijos de las mujeres que pertenezcan al movimiento -si es que los tienen, obviamente-, sería una clara consecuencia de su noción crítica y la manera de hacer práctica y alternativa su posición teórica.

En el siguiente *grafiti* (*Tú me quieres joven, tú me quieres virgen, tú me tienes harta*), se advierte el rechazo de **Concilio Aquelarre** al machismo y sexismo de nuestra sociedad, expresado entre otras manifestaciones en los imperativos, que aunque todos sepan que son

más virtuales y aparentes que reales y efectivos, siguen constituyendo los imperativos morales de un "matrimonio decente": me refiero en especial a los que tratan sobre la virginidad de la novia, su juventud e inclusive su apellido y belleza según los patrones estéticos y morales de las diversas clases sociales de nuestro medio; patrones que se presentan como manifiestamente racistas y dominadas por los modelos que los medios de comunicación difunden y venden. Al respecto es necesario remarcar que es directamente proporcional a la exigencia del novio, en relación al grado de belleza, juventud e intransigencia respecto de la virginidad de la novia y en relación al nivel social y carácter casi biológico familiar, que el apellido sintetiza, lo que él ofrece para la realización del enlace. Frente a esto, el mensaje establece el sentido de la liberación de la mujer ante esta actitud de demanda según la oferta para el matrimonio e inclusive para cualquier otra relación de pareja que se considere "seria": así, la mujer liberada está harta de los prejuicios y los valores decadentes de una mentalidad tradicional especialmente manifiesta en las clases medias y altas de nuestra sociedad.

En los últimos *grafitis*, marcados con el número cuatro, se ratifica el sentido crítico del movimiento frente a los valores sociales que estiman el status, la reputación, y, en nuestro medio, de forma mucho más marcada, el apellido, la pigmentación de la piel, y otras manifestaciones tanto como la forma de vestir, los lugares para efectuar las compras, el barrio donde se vive, las marcas que se ostentan, como las diferencias dentro de una misma clase, del matiz del propio grupo, de la identidad del nivel, de la diferencia frente a los otros. Esto es la "reputación" que impide ser a cada mujer ella misma. Interpretado en este sentido, sin duda que el *graffiti* de **Concilio Aquelarre** contiene elementos que permiten hacer reflexiones inclusive filosóficas, sobre la mismidad, la autenticidad, la libertad y la individualidad; sin embargo, existe también un sentido más prosaico, el que se refiere a la "mala reputación"; en esta dirección, el mensaje debe interpretarse como instar a hacer lo que sea, lo que cada mujer quiera y pueda efectuar, lo que corresponde a lo que cada una desee según lo que sea ella misma, al margen de los prejuicios, al margen de la estigmatización, sin prestar atención a la "mala reputación" que en la sociedad dicha forma de acción, puede dar lugar. En ambos casos; sin embargo, pese a las dimensiones filosófica y, diríamos más cotidiana del sentido, éste es el mismo: refiere romper con la manera cómo en la sociedad, se caracterizan, se homogenizan y se constriñen ciertas conductas, evitando a cada persona, ser ella misma.

UNA ENTREVISTA A UN MIEMBRO DE “MUJERES CREANDO”

Una importante representante del movimiento **Mujeres creando**, María Galindo, expresó en una entrevista publicada en el periódico *La Razón*, el 9 de julio de 1995, aspectos fundamentales del movimiento. En el artículo del Suplemento *Qué*, titulado *Entrevista a María Galindo, psicóloga, feminista y lesbiana: Vivimos en una sociedad fálica*, se aprecian los siguientes aspectos importantes, que reflejan lo esencial de la subjetividad social del feminismo radical en Bolivia:

En primer lugar, el conjunto de aspectos propios de la persona, se resumen en lo siguiente:

- La entrevistada, con absoluta lucidez, dice que la forma cómo ella ve a la sociedad boliviana, a la mujer boliviana y a sí misma, no es neutral; que su punto de vista corresponde al de una mujer feminista y lesbiana, que ha optado por una opción sexual e

ideológica. La pretendida neutralidad y universalidad de los discursos que interpelan a un sujeto diluido, en este sentido, es claramente mostrada como tramposa. María Galindo sabe que al mostrar su modo de vida y opción existencial, unidos indisolublemente a su definición ideológica, está afirmando, de la forma más consecuente, vívida y honesta, con dignidad y libertad, su mismidad; mostrando a la vez a las mujeres bolivianas, en especial a las de clase media y alta, la vacuidad de su vida y lo fútil e inhumano de sus expectativas de realización personal.

- En tal sentido, el hecho que declare su procedencia de clase media alta al tiempo que ratifique que se considera a sí misma, como un ser muy libre; evidencia las posibilidades, hoy día, de adoptar, exhibir y defender una opción sexual en Bolivia: Sólo pudo ser posible para alguien que, con un grado elevado de formación profesional y probablemente habiendo conocido y vivido en otras realidades distintas a la nuestra; haya podido pensarse a sí misma, con la suficiente valentía y honestidad para declararse lesbiana, si es que tenía los medios materiales para hacerlo y la ideología adecuada para valorar su libertad y suponer que así la realiza.
- Hablar de sí misma y de su compañera diciendo que "con mi compañera hemos alcanzado soberanía y libertad", lo cual "nos ha hecho resistentes", "pese a que hemos recibido mucho rechazo, incluso en el feminismo y la izquierda"; ratifica el valor de la libertad individual como el supremo determinante de una opción sexual. Asimismo, muestra que al menos en este caso, y al parecer en el movimiento, es el feminismo y *la izquierda*, los referentes ideológicos de valoración, interés y de posible adscripción; más aún si se considera que según María Galindo, ni siquiera han intentado ser aceptadas por la derecha, porque sencillamente "no les interesa".
- Referir que "me he sentido mal, anormal"; que "a mi compañera y a mí, nos han perseguido, pegado y casi obligado a ocultar lo que somos", es el poder de los prejuicios y la tradición contra lo que sin duda se enfrentan quienes optan por su libertad y mismidad.
- Al señalar sobre el lesbianismo, que "nosotras hemos decidido no sólo no ocultarlo, sino asumirlo y defenderlo como parte de nuestra dignidad", se advierte que pese a las restricciones manifiestas, nuestra sociedad comienza a abrirse a *otras* diferencias, -la prueba de ello, es precisamente la publicación de la entrevista-, gracias al empuje, dignidad y valor de personas como María Galindo, quien inclusive de las feministas, opina que "al oírnos, realmente tiemblan", puesto que aún dentro del movimiento, incidir en los aspectos conflictivos, extremar las contradicciones y zaherir donde duele y afecta, produce rechazo, defensa y posteriormente, una sucesión de tácticas de ofensiva o de condena al silencio, frente a lo que la sociedad y sus tradiciones consideran de alto riesgo.
- Finalmente, como lección de dignidad contra la sociedad hipócrita de hoy, concluye sobre sí misma y su compañera, que pese a lo difícil y duro de la proclamación y defensa de sí mismas, han preferido esto porque consideran más honroso y digno, tener una moral íntegra, que la doblez, la apariencia e hipocresía de la actual sociedad boliviana, la sociedad de doble moral en la que no es posible efectivamente realizarse como persona, de manera plena y auténtica.

Sobre la sociedad y la mujer boliviana, es posible resumir la posición teórico existencial de María Galindo, en los siguientes puntos:

- La sociedad boliviana está constituida por valores enfermos que se realizan respecto a la mujer, en la excesiva violencia y acoso sexual..., en la calle, el colegio, el trabajo e inclusive la familia; la inmediata y grave consecuencia de esto es la desvaloración de la mujer como ser humano y la desvaloración de su cuerpo como objeto erótico, inclusive por parte de ella misma.
- La noción prevaleciente en la sociedad de hoy es machista según un patrón de sexualidad falo-céntrica; por ejemplo, la supuesta apertura política a la mujer es un engaño, en realidad, el liderazgo político es fálico, abusivo, clasista y racista; por otra parte, la comunicación social refuerza el papel de la mujer objeto asumiéndose un modelo sesgado por factores clasistas, racistas y estéticos según las imágenes comerciales del capitalismo occidental. Así no es posible admitir ni valorar otros parámetros estéticos a los que prevalecen, con los rasgos de violencia y connotación racista y generacional.
- Frente a esto, la mujer boliviana debe realizar valores nuevos, no debe ser complaciente con el rol que se le ha asignado, es necesario desacatar los roles previstos, sea cual fuere la clase social a la que pertenece. Es momento para que la mujer comience a explorar su cuerpo y a expandirlo, descubriéndolo como objeto erótico de placer y de identidad.
- Es tiempo que la mujer descubra la centralidad de su protagonismo en el mantenimiento del orden sexual, económico y político para subvertirlo. Es tiempo que descubra nuevos espacios en el arte, el cine, el video y los periódicos para mostrar lo que es. Es el momento de realización de la vida privada y de la sexualidad, de forma plena, para un desenvolvimiento cabal en lo social; puesto que la mujer, al no ser soberana en su sexualidad, tampoco puede serlo en su accionar público. Es el tiempo que se rompa el mito que tiene que gustarle un hombre, que debe ser virgen para el matrimonio y que debe tomar siempre un rol pasivo en el sexo y la vida social.

Finalmente, en relación a la sexualidad en Bolivia y a las nociones prevalecientes sobre la sexualidad, María Galindo opina:

- La sexualidad en Bolivia es falo-céntrica porque lo determinante en ella es la genitalidad del varón; la sexualidad se ha reducido al coito, quedando centralizada a lo genital. Asimismo, la sexualidad que se da en nuestro país, con las determinaciones que le son propias, expresa recurrente y también específicamente, relaciones de poder.
- En relación a la maternidad las lesbianas pueden aportar lúcidamente al tratamiento y discusión del tema, en especial en lo referido a la desvinculación de la sexualidad y con mayor razón, respecto a la necesaria separación de lo que constituiría la base esencial de la identidad de la mujer. El aporte es significativo porque hubo lesbianas que tuvieron hijos por relaciones heterosexuales anteriores o por inseminación artificial.

GRAFITIS DE “MUJERES CREANDO”

- *Como riachuelos subterráneos, como vertientes insospechadas, filtramos amores en los cimientos de las casas.*
- *Utopía: Cabalgadura que nos hace gigantes en miniatura.*
- *Lucha: Esa vieja loca que de seducir quinceañeras nunca se cansa.*
- *¡Qué importa el frío, desnuda tu imaginación!*
- *¡Prueba qué frío! La policía ecológica ha matado la primavera.*
- *¡Manolo, Manolo, hazte la cena solo!*
- *Para todos los sistemas de machos, la mujer es una puta. ¡Mueran los sistemas y vivan las putas!*
- *Yo era una señora decente de su casa, ¡qué barbaridad!, no extraño mi pasado. Fija que no voy a ser candidata.*
- *Hemos osado al bravo toro provocar.*
- *Los partidos políticos son un arma cargada de machismo, violencia y corrupción. ¡Viva la abstención!*
- *Mujeres que abrigan en sus úteros no sólo hijos, sino también alboradas con soles, se ayudan con canto... con coquita y hierbabuena.*
- *Desobediencia, por tu culpa voy a ser feliz.*
- *Yo no soy media naranja de nadie.
Soy fruta entera en todas sus variedades.*
- *Somos reencarnación no esperada, ¡te vamos a hacer temblar de frío, burócrata acomodado!*
- *Cuando una mujer ama, la tierra da, además de rotaciones y traslaciones, revoluciones.*
- *La violencia es un instrumento del poder y del patriarcado.*
- *¡Cuidado!
El patriarcado ahora se disfraza de mujeres angurrientas de poder.*
- *Buscamos una mujer fiera, una mujer tierna, una mujer verdadera.*
- *¡No dejes para mañana, si lo puedes dejar hoy!*
- *Mujer: Ni sumisa, ni devota, libre, plena y loca.*
- *Si el Goni tuviera útero, el aborto sería legal y capitalizable.*
- *Es justo y necesario que este cuerpo sea siempre mío.*
- *Exigimos justicia. Día internacional de la trabajadora del hogar.*
- *La noche muerte, mi costado desgarrado.*
- *¡Las putas al poder, porque sus hijos ya están en él!*

GRAFITIS DE “CONCILIO AQUELARRE” Y SIN FIRMA

- *¡Jamás hagas un pacto, no existen!*
- *El problema de la violencia no es un problema privado.*
- *El príncipe azul es un impostor.*
- *El silencio es un bien interno, y yo me externo.*
- *Vamos a andar, sumando a los demás para llegar a la vida.*
- *Que yo nunca en voz baja diga que te he vuelto a amar.*
- *Lúcida, lúdica y lunática; pícara, aventurera y desafiante.*
- *Para buscarse se requiere el coraje de perderse*
- *Las paredes son la pizarra del pueblo y no
el basurero de los partidos políticos.*